

# EL NUMERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma Juéves 25 de Junio de 1894.

NUM. 8.6

## Sección Insular

El gremio de fámulos, de ambos sexos invirtió la mañana de ayer trasportando de uno á otro lado de la ciudad gran número de pastas y dulces, demostrando que en esta ciudad están los Juanes en gran mayoría.

Los pasteleros y confiteros redondearon su negocio, sin curarse para maldita la cosa de si eran ó no Juanes *lanas* ó Bautistas, los compradores de aquellos suculentos productos de su industria.

El vasto programa de la fiesta con que los vecinos del barrio de San Juan honraron al sublime loco de la isla de Patmos, cumpliéndose en todas sus partes; fantoches, carreras, baile, fuegos artificiales, premios á la aplicación, donativos á los pobres y música, sobre todo mucha música; porque no sé si se han enterado ustedes que la cuestión principal en esta clase de fiestas es la de meter ruido, muchísimo ruido.

A las diez de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto procedente de los de Alicante é Ibiza el vapor *Isleño*, con el correo de ambos puntos, 20 pasajeros y varios efectos. Entre el pasaje figuraban el Presidente de esta Audiencia y tres magistrados, el Director de Telégrafos, el Jefe de reparación de los mismos y el canónigo Sr. Raquer.

A las seis de esta mañana ha atracado en el sitio de costumbre el vapor *Nuevo Mahón* con seis pasajeros, la valija, 10 bueyes, 102 carneros y otros efectos.

Pocos momentos después ha fondeado en la bahía el trasatlántico *Pío IX*, tomando inmediatamente la carga que debe conducir á las Antillas y que al efecto se le tenía preparada desde hace algunos días, terminado el embarque saldrá para la Habana y escalas.

Queda abierto al público un departamento para hombres en los baños de la Portella.

Desde hace algunos días se ven á varios jóvenes que empiezan á bañarse.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música de Filipinas en el paseo del Borné:

- 1.ª Marcha *Frist, Kens.*
- 2.ª *Terzetto* de Madrid á París, *Chueca.*
- 3.ª Sinfonía *Paragraf 3.º, Suppe.*
- 4.ª *Patrulla Turca, Mischels.*
- 5.ª *Jeres Vals, Kenter.*

La Comandancia de Marina de Palma interesa la presentación ante la misma, del soldado de Infantería de Marina licenciado Guillermo Mesquida Bernad, por asuntos que interesan al mismo.

Ayer tarde uno de los caballos del carruaje del hábil cirujano del Hospital civil señor Frontera sacudió con tal fuerza sus cuartos traseros, que hubo de quedar enredado entre la lanza y el tirante, ha-

ciéndose preciso proceder con presteza el desenganche del animal.

Como consecuencia del lance no ocurrió, por fortuna, ningun otro desagradable incidente.

Ayer pudimos observar, si bien ignoramos el motivo, que contra lo que es común en días festivos, fué escásísimo el número de pasajeros que condujeron los coches Riperts á los vecinos caseríos del Terreno y Porto-pí.

Proyectaba la noche sus primeras sombras cuando en el muelle se propinaron dos beodos una soba, que ni la que, según se nos cuenta, se le arreó al malicioso Sancho en la célebre venta de marras; ello fué, que los tales se pusieron como *chupa de domine*, tantos y tan repetidos fueron los sopapos con que mutuamente se festejaron.

El alcohol de industria hace prodigios.

Vemos siguen convertidos en verdadero charco los contornos de la fuente pública de la calle de la Marina; estimamos conveniente arbitre la autoridad los medios oportunos para que acabe prontamente aquel abuso que lamentamos.

Andan muy adelantadas las obras de recomposición en el afirmado de la calle del Mar; un pequeño esfuerzo y quedará en breve aquella vía oliendo á capital de provincia.

¿Y á los conductores de carruajes y caballerías cuando se les hará entender que prohíben las Ordenanzas municipales el que se conviertan en hipódromo las calles de esta capital?

¿Se espera, por ventura, tengan antes que entrar en funciones los cirujanos y camilleros?

Ayer no fué uno solo, sino varios los carritos que vimos cruzar por el interior de esta ciudad al trote largo.

¿Verdad que es una monería exponer al vecindario, por que sí, á sustos y contratiempos?

## Correo de ayer

Tánger 20.—Habiéndose calmado el viento de Levante, el vapor *Citta Milano* consiguió amarrar el cable en un punto próximo á Tánger el Viejo.

El barco continúa la operación de fender el cable hasta llevarlo á Tarifa.

Valencia 21.—Hoy se ha celebrado en el Ateneo Mercantil, en virtud de segunda convocatoria, una reunión de comerciantes é industriales, para adherirse á las conclusiones del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid contra el proyecto referente al Banco de España.

Ha presidido el Sr. Amat, diputado á Cortes por la Cámara de Comercio de Valencia.

Entre los concurrentes han dominado dos criterios: uno favorable á las conclusiones del Círculo de la Unión Mercantil y otro opuesto.

Los que sostienen la última opinión fundaban en que el aprobar las bases del Círculo de la Unión Mercantil equivalía á protestar contra el proyecto del

gobierno, cuando no todos los comerciantes tienen el mismo criterio que los comerciantes madrileños.

Después de larga discusión acordaron adherirse á las bases formuladas por el Círculo de la Unión Mercantil; y desechar la tercera que trata de elevar un mensaje á la reina, y la cuarta en la que se propone hacer una manifestación en el caso de que llegue á ser ley el proyecto del gobierno.

Los iniciadores de la reunión lamentan la apatía de las clases interesadas que han brillado por su ausencia. También lamentan la falta de unidad de criterio para apreciar de igual modo el proyecto del gobierno.

Lo ocurrido lo explican otros diciendo que en Valencia se necesita mayor circulación fiduciaria y hay al fin que retirar la plata de la circulación.

Cádiz 21.—Se sigue hablando del apresamiento hecho por las autoridades de marina de Algeciras del buque que iba á Marruecos con contrabando de guerra.

Se cree que el gobierno recompensará á los que hicieron este servicio.

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Buenos Aires.

Los emigrantes que vienen de regreso describen con negros colores la situación en que se encuentra aquel país.

Burdeos 21.—Esta mañana se han producido aquí algunos desórdenes con motivo de la huelga de cocheros de omnibus, que han detenido varios coches.

Marsella 21.—Los empleados de tranvías y omnibus de Marsella se han declarado hoy en huelga.

La circulación de dichos carruajes está interrumpida.

Constantinopla 21.—Unos quince bandidos han dado un golpe de audacia en uno de los arrabales de Andrinópolis haciendo prisioneros á varios individuos para exigir después el rescate de los mismos; pero las autoridades se hallaban prevenidas y algunas fuerzas del ejército se pusieron en persecución de los bandidos y les arrebataron su presa.

Londres 21.—En Londou derry ha ocurrido el choque de una locomotora con un tren que conducía milicianos que regresaban de sus ejercicios militares.

El maquinista y otros individuos perdieron la vida á consecuencia del choque, quedando heridos de mas ó menos gravedad otros muchos.

Basilea 21.—De los últimos informes sobre la catástrofe del puente de Monchestein; resulta que el número de personas cuyos cadáveres no han sido encontrados asciende á setenta y cinco, varios franceses y americanos.

En la reunión celebrada por los accionistas del Jura, el presidente del Consejo de administración pronunció sentidas frases en memoria de las víctimas de la catástrofe, terminando con estas palabras: «Invoquemos la paz para los muertos y la protección divina para los heridos.»

El director del Consejo de administración dijo que la Compañía había empleado para la construcción del puente los mejores ingenieros.

Añadió que la Compañía posee un fondo intacto de cinco millones para atender á la responsabilidad civil.

Londres 21.—Despachos de Chile anuncian que numerosas fuerzas pertenecientes al ejército del presidente de la república, Sr. Balmaceda, se han sublevado, marchando á unirse con los insurrectos.

Londres 21.—Las noticias que se reciben de Chile revisten cierta gravedad, presentándose la situación bastante difícil para el gobierno por el espíritu de indisciplina que reina en algunas de las fuerzas que contaban como leales.

Un despacho de Iquique confirma la noticia, comunicada ya por esta Agencia de haberse sublevado algunas tropas del gobierno.

Son estas las pertenecientes á la guarnición de Coquimbo. Para realizar su propósito dieron muerte á cuatro oficiales, saliendo después en número de 800 hombres hacia Caldera para unirse á las tropas insurrectas.

Otro telegrama añade que el acorazado insurrecto *Esmeralda* había bombardeado y destruido los muelles del ferrocarril de la isla de Lobo, perteneciente al Perú.

Madrid 22.—El Consejo celebrado en Aranjuez, se reunió bajo la presidencia de S. M. á las dos y media.

El Sr. Cánovas hizo el discurso de rúbrica sobre los sucesos políticos y parlamentarios de la semana, dando cuenta de lo ocurrido en el Senado con motivo del proyecto del Banco y de la actitud de la minoría fusionista en la alta Cámara.

También dió el Sr. Cánovas extensas explicaciones sobre el debate planteado en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, hablando á este propósito de la conducta seguida en el asunto por el juez, de la actitud de la prensa y de la mayoría.

Por último hizo mención de los deseos del gobierno y de los trabajos hechos para que se discutan los presupuestos, y dió cuenta de la actitud de las minorías acerca de esta cuestión, acabando con la afirmación de que el gobierno agotaría todos los recursos para que los presupuestos fueran aprobados.

Algo parece que dijo respecto á los presupuestos de Ultramar para justificar al gobierno en el caso de que no hubiera tiempo—como no lo hay—para discutirlos y aprobarlos, y últimamente el señor Cánovas explicó las causas que han impedido la publicación del convenio con los Estados Unidos.

Después vió la firma, que fué larga.

Empezó el ministro de la Guerra, quien puso á la firma de S. M. los decretos siguientes:

Promoviendo á general de división al de brigada D. Manuel Macías, y á general de brigada al coronel de infantería D. Manuel Serrano y Ruiz; admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de Puerto Rico que por motivos de la salud ha presentado el general de división D. Julio Serifiá; nombrando segundo cabo de Puerto Rico al general de división D. Manuel Delgado; gobernador militar de Santofía, al general de brigada D. José Sáenz de Mirra; jefe de brigada de Búrgos, al general Sr. D. Fernando de Viyar; de Galicia, á D. Blas Sanchez Abellan; gobernador militar de Gran Canaria, á D. Manuel Serrano; admitiendo la dimisión, presentada por motivos de salud, al general D. Cayetano Melguizo, gobernador militar de Salamanca; nombrando en su lugar á D. Pedro Gonzalez Montero; destinando al regimiento de caballería de Alfonso XII al coronel D. Arturo Ruiz, y al batallón de cazadores de Mérida al teniente coronel D. Leonardo Gonzalez.

De estas resoluciones, la más comentada ha sido la relativa al Sr. Melguizo, del cual se dijo no hace mucho que había tenido ciertos rezamientos con el capitán general de Valladolid.

El señor ministro de Fomento presentó al despacho de la reina los decretos aprobando los presupuestos adicionales de las carreteras de Ripoll á la frontera francesa (Gerona), de Béjar á Ciudad Rodrigo por Sequeros, de Cuenca á Alcázar de San Juan, de San Juan del Puerto á Cáceres, de Toledo á Ciudad Real, de Murcia á Granada y de Armilla á Alhama de Granada.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. los decretos concediendo honores de jefe superior de administración al Sr. Durán y Ventosa, y autorizando la traslación de las oficinas del Gobierno civil de Valladolid á un edificio de la calle del Obispo.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. los decretos concediendo honores de jefe superior de administración al Sr. Durán y Ventosa, y autorizando la traslación de las oficinas del Gobierno civil de Valladolid á un edificio de la calle del Obispo.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. los decretos concediendo honores de jefe superior de administración al Sr. Durán y Ventosa, y autorizando la traslación de las oficinas del Gobierno civil de Valladolid á un edificio de la calle del Obispo.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. los decretos concediendo honores de jefe superior de administración al Sr. Durán y Ventosa, y autorizando la traslación de las oficinas del Gobierno civil de Valladolid á un edificio de la calle del Obispo.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. los decretos concediendo honores de jefe superior de administración al Sr. Durán y Ventosa, y autorizando la traslación de las oficinas del Gobierno civil de Valladolid á un edificio de la calle del Obispo.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó al despacho de la reina los decretos trasladando al presidente de la Audiencia de Antequera á la fiscalía de la de Jaen por haber cumplido ocho años en dicho cargo; nombrando presidente de la Audiencia de Antequera al fiscal de la de Jaen; nombrado canónigo de Madrid al Sr. Moral; economo de Aranjuez; chantre de Jaca á un canónigo de aquella santa iglesia catedral, y trasladando á Granada un canónigo de Málaga.

El señor ministro de Hacienda puso á la firma varios decretos de promulgación de las leyes sobre suplementos de crédito recientemente sancionadas.

El señor ministro de Marina dió cuenta de las últimas noticias de la escuadra y de la marcha del crucero *Reina Regente* á Tánger para conducir á España la enbajada de Marruecos, y presentó al despacho de la reina los ascensos reglamentarios motivados por el fallecimiento del teniente de navío señor Usera.

También presentó el señor ministro de Marina á la firma de S. M. el decreto concediendo el retiro al coronel de artillería Sr. Lagunilla, y nombrando oficial primero del ministerio al de igual clase D. Maximino Garcés.

Y sin más terminó el Consejo, regresando los ministros á Madrid.

El ministro de la Guerra se dirigió desde palacio á la dehesa del Senado, donde, en unión de los generales Borrero y Córdoba, presencié varias maniobras hechas por tres escuadrones del regimiento de María Cristina.

El coronel de este regimiento, señor Monleon, fué muy felicitado por el señor Azcárraga.

Hace tres ó cuatro años que un individuo dió por celos varias puñaladas á su novia; pues bien, despues de cumplir la pena que los tribunales le impusieron va á contraer matrimonio con ella en Málaga, donde se encuentran.

No estando en Málaga el juez que instruyó el proceso, parece que le han escrito rogándole, como favor especialísimo, que los apadrine por poderes en su boda.

A consecuencia de una avería insignificante, que fué reparada en seguida, se apagó anoche la luz eléctrica en los teatros del Príncipe Alfonso, Feliqe, Tivoli y Recoletos.

Noticias telegráficas de Alejandría participan que el jefé visitó la escuadra española, siendo recibido con los honores debidos á su alto rango y muy agasajado á bordo.

El jefé ha dado un espléndido banquete en palacio en honor de los marinos españoles.

El crucero *Reina Regente* salió de Alejandría con rumbo á Tánger, donde recibirá á bordo la enbajada de Marruecos que viene á España.

El ministro de la Guerra conversó ayer en Aranjuez con el centinela herido que ha pasado mal la última noche. Tiene en curación tres heridas de arma blanca, una en el costado, otra en el pecho y la otra en el brazo, que por fortuna no ofrecen gravedad. El soldado refirió el hecho al ministro de la Guerra. Cuando el general Azcárraga le advirtió que el centinela es sagrado dijo: «Le aseté un golpe con bayoneta calada que debió cogerle solamente la ropa cuando cuando iba á darle el segundo bayonetazo, me infirió las heridas sin poderle yo hacer daño alguno.

En los días del 1 al 4 de Julio próximo y horas de nueve á doce, quedará abierto en la Asociación mútua del Ejército y la Armada, Plaza de San Miguel, núm. 7, piso 2.º izquierda, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes por el mes actual á las viudas y huérfanos de los inscriptos cuyo derecho al cobro ha sido declarado por la Asamblea.

El tribunal de la Rota ha fallado la causa que en el arzobispado de Toledo se seguía contra el ilustre penitenciario de aquella Metrópoli, señor D. Vicente Manterola, absolviéndole con todos los pronunciamientos favorables.

El fiscal pedía en su dictamen para que la justicia quedara completamente satisfecha, se impusiese al provisor de Toledo, Sr. Hospital, juez de la causa, las costas que al Sr. Manterola se le habian causado por su defensa, y una severa amonestación de su superior por considerar que habia abusado de sus facultades al instruir el sumario, obrando con apasionamiento.

El día 29 será lidiado en la Plaza de

Cádiz un toro de historia.

Se llama *Lechuso*, es castaño oscuro y con pelos blancos por la cara, y tiene ocho años.

El día 21 de Setiembre de 1888 fué lidiado en la Plaza de Sanlúcar, siendo el sexto de la corrida, y como matara diez caballos, le fué perdonada la vida á petición de los espectadores.

Se corrió despues como toro de prueba en la Plaza de Jerez el día 15 de Agosto del pasado año, y como resultó ileso de la lidia, porque no hubo aficionado que se atreviera con una res de tanto respeto se le volvió á perdonar la vida.

En el cementerio protestante del Puerto de Santa María ha sido encontrado, por una pareja de Guardia civil, el cadáver de un hombre, cuya muerte fué producida por varias heridas, entre ellas una en el lado izquierdo del cuello y otra en la parte baja del vientre, por donde asomaban los intestinos.

A poca distancia del cadáver, entre la yerba, habia un pequeño cuchillo ensangrentado.

De las averiguaciones practicadas resulta que el interfecto se llamaba Francisco Soler Jhoseph, era de oficio panadero y habia dado muestras de enagenación mental. Deja la mujer y un hijo de corta edad.

Ha desaparecido de Alicante el director del dique flotante, en construcción de Santapola.

Se ha telegrafado á varios gobernadores con objeto de conseguir su captura.

Se cree que salió en direccion á Cádiz en donde tal vez piense embarcarse ó se haya embarcado para América.

El entierro de Maria Buschental se verificó ayer.

El cortejo fúnebre de la ilustre dama fué digno de su memoria. Ni un amigo faltó en el triste séquito; ni una corona, ni una flor de las que pudieran cubrir su caja dejaron de honrar las cenizas de la mujer que personificaba una brillante página de nuestro siglo. Ministros, diputados, senadores, generales, literatos, artistas siguieron el cadáver de Maria Buschental.

La que fué reina de la hermosura y de la gentileza, recibió de la amistad honores y obsequios sentidos.

Al pretender unos guardias llevar á la Casa de Socorro á un hombre que estaba ébrio en Puerta de Moros, se presentó una mujer, que se opuso á ello é insultó al cabo de seguridad y á los guardias, acabando por arrojarles una botella llena de vino, con lo cual no produjo ningún daño.

Iba anoche por la calle de Alcalá una señora acompañada por su esposo, cuando de pronto se acercó á ellos un individuo y le cogió la cara á la señora.

Entonces el marido de ésta la emprendió á palos con el desvergonzado transeunte, que salió huido como alma que lleva el diablo.

### Cultos

MAÑANA VIERNES

Santorales: Stos. Juan y Pablo hermanos mrs., Magencio pbr. y Sta. Perseveranda vrg.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en la Concepcion (Arrabal) costeada por la Asociación. Exposición á las seis y media y enseguida misa cantada, á las diez misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro y luego la reserva.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En S. Francisco despues de la corona empezará un triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermon por D. Mateo Llobera Cura Párroco de Santañy.

Corte de Maria: En S. Jaime á Nuestra Sra. de la Paz.

### Ferro-carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería de San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxi.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana, 2:30, 3:30, 4:30, 5:30, 6:25, 7:20 y 8:15 tarde.

De Marratxi á Palma.—A las 4:30, 5:30, 6:30, 7:30, 8:30 y 10 mañana, 3, 4, 5, 5:55, 6:50, 7:45 y 8:45 tarde.

Nota.—En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxi al precio de ptas. 1:20 en 1.ª clase y ptas. 0:70 céntimos en 2.ª clase.

Palma 17 de Junio de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

# EL SEÑOR D. JAIME CONRADO Y CONTESTI

MARQUES DE LA FUEN-SANTA

GENTIL HOMBRE DE S. M. CON EJERCICIO

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su viuda, madre, madre política, hermanos, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 26 del corriente á las once de su mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás.

### Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las pólizas de Contrato.

Siempre siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

### OPERAS

LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO.

Se han recibido ejemplares en la Casa Perelló. Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.

### Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

### LA ISLENA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y viceversa.

Este nuevo servicio dará principio el Jueves 25 de Junio del corriente, saliendo el vapor

### ISLENO,

para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje. Despacho Palacio 26.

### Servicios

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia á Fernando Poo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

### ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

# EL SEÑOR D. CATALINA PERELLÓ Y CARRIÓ

viuda de D. José Cabrer

Falleció el día 23 de los corrientes á las doce y media de la noche.

Su hermana política, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de la finada se celebrará en la Iglesia P. de S. Jaime el viernes 26 de los corrientes á las diez y media de su mañana. No se invita particularmente.

### Sirviente

Desea encontrar colocacion tanto de criado como de cochero; un hombre de recomendables circunstancias. En esta imprenta informarán.

### Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24, 11:45 n.

Ha sido nombrado Alcalde de Palma el Sr. Marqués de la Bastida.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 24, 7:4 t.

En el Senado leyéronse los proyectos de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal y reorganización de tribunales.

Comenzó la discusión de los votos particulares sobre el proyecto del Banco, defendiéndolo D. Venancio.

Varios gremios han pedido audiencia á la Reina para pedirla ponga su veto al proyecto del Banco.

Madrid 24, 8 n.

Ha fallecido el Duque de Baena. Desmientese que el Sr. Cánovas marche á tomar baños en el extranjero y que se haya firmado ninguna modificación ministerial durante el verano.

Se ha firmado el nombramiento de Alcalde de Palma á favor del Sr. Marqués de la Bastida.

Madrid 24, 10:45 n.

En la reforma de los tribunales de Justicia, créanse los antiguos Juzgados de Paz y tribunales colegiados municipales comprendiendo á varios municipios; se suprimen las Audiencias de lo criminal y establécense tribunales de partido; autorizase al Gobierno para que haga una nueva división judicial para los ascensos por antigüedad y por elección.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER